

El Convenio de la Iglesia

Teniendo la convicción de haber sido inducidos por el Espíritu Santo a aceptar al Señor Jesucristo como nuestro Salvador y habiendo sido bautizados, en virtud de nuestra profesión de fe, en el nombre del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo, ahora en la presencia de Dios, de los ángeles y de esta congregación hacemos pacto los unos con los otros, de la manera más solemne y gozosa, como un cuerpo que somos de Cristo.

Prometemos, auxiliados por el Santo Espíritu, andar juntos en amor cristiano; procurando el adelanto de esta Iglesia en conocimiento, santidad y bienestar; promover su prosperidad y su espiritualidad; sostener su culto, disciplina y doctrinas; contribuir fija y gustosamente para el mantenimiento del ministerio, los gastos de la Iglesia, el alivio de los pobres y la promulgación del evangelio en todas las naciones.

Prometemos cultivar la devoción familiar y la particular; educar religiosamente a nuestros niños; procurar la salvación de nuestros parientes, de nuestras amistades en general; andar con circunspección en el mundo; ser justos en nuestras acciones, fieles en nuestros compromisos e irreprochables en nuestra conducta; evitar la chismografía, la difamación y el excesivo enojo; abstenernos de la venta y uso de bebidas intoxicantes y ser celosos de nuestros esfuerzos por el engrandecimiento del reino de nuestro Salvador. Prometemos además cuidarnos los unos a los otros en amor fraternal; recordarnos mutuamente en la oración; ayudarnos unos a otros en nuestras enfermedades y en los infortunios; cultivar la simpatía cristiana en el sentimiento y en la cortesía de palabra; ser tardos para ofendernos y estar siempre prestos para la reconciliación abundando en los preceptos de nuestro Salvador para tenerla sin tardanza.

Prometemos, finalmente, que cuando tengamos que cambiar nuestra residencia a otro lugar, nos uniremos tan pronto como nos sea posible a otra Iglesia, en donde podamos continuar desarrollando el Espíritu de este pacto y los principios de la palabra de Dios.

Church Covenant

Having been led, as we believe, by the Spirit of God, to receive the Lord Jesus Christ as our Saviour and on the profession of our faith, having been baptized in the name of the Father, and of the Son, and the Holy Ghost, we do now in the presence of God, angels, and this assembly, most joyfully enter into covenant with one another, as one body in Christ.

We engage therefore, by the aid of the Holy Spirit to walk together in Christian love; to strive for the advancement of this Church, in knowledge, holiness and comfort; to promote its prosperity and spirituality; to sustain its worship, ordinances, discipline and doctrines; to give it a sacred pre-eminence over all institutions of human origin; to contribute cheerfully and regularly to the support of the ministry, the expenses of the Church, the relief of the poor, and the spread of the Gospel through all nations.

We also engage to maintain family and secret devotions; to religiously educate our children; to seek the salvation of our kindred and acquaintances; to walk circumspectly in the world; to be just in our dealings, faithful in our engagements and exemplary in our deportment; to avoid all tattling, backbiting, and excessive anger to abstain from the sale and use of intoxicating drinks as a beverage and to be zealous in our efforts to advance the kingdom of our Saviour.

We further engage to watch over one another in brotherly love; to remember each other in prayer; to aid each other in sickness and distress; to cultivate Christian sympathy in feeling and courtesy in speech; to be slow to take offense, but always ready for reconciliation, and mindful of the rule of our Saviour to secure it without delay. We moreover, engage that when we remove from this place we will as soon as possible unite with some other church, where we can carry out the spirit of this covenant and the principles of God's Word.

PREÁMBULO

Reposando toda nuestra fe en el Señor Jesucristo para nuestra Salvación, y creyendo en la enseñanza y prácticas de la Iglesia primitiva y del Nuevo Testamento, y en sus grandes y distintivos principios en los cuales estuvieron firmes hasta el fin, y son los siguientes:

- 1) La preeminencia de Cristo nuestro Divino Señor y maestro.
- 2) La suprema autoridad de la Biblia y su suficiencia como nuestra regla de fe y práctica.
- 3) El derecho de interpretación privada y la competencia del alma individual para acercarse a Dios.
- 4) La absoluta separación de la Iglesia y el estado.
- 5) La regeneración para la membresía en la Iglesia.
- 6) La hermosa y simbólica ordenanza del bautismo del creyente en obediencia al mandato del Señor.
- 7) La completa independencia de la Iglesia local, y su interdependencia (mutuamente dependiente unas de las otras) en el compañerismo con Iglesias de la misma fe y orden.
- 8) La solemne obligación de la regla de mayoría, garantizando derechos iguales a todos, y sin acepción de privilegios.
- 9) La unidad Espiritual de todos los creyentes, por la cual el Divino Maestro tanto oro.
- 10) Un programa mundial de fervor misionero y de evangelismo en obediencia al mandato final de nuestro Señor Jesucristo.